

NOTA DE LOS EDITORES

LA URBANIZACIÓN COMO CONFLICTO Y COMO SOLUCIÓN

El territorio es un espacio en disputa, un espacio que requiere ser modificado para crear nuestro hábitat. Pero, ¿cuánto podemos permitirnos modificarlo en nombre de ello? ¿Quién decide cómo se modifica y quiénes se benefician de ello?

La urbanización como proceso de dotar de infraestructuras y servicios básicos constituye uno de los aspectos fundamentales de la construcción de nuestro hábitat y de la transformación del territorio. Encontramos así desde las grandes infraestructuras que atraviesan el territorio, hasta procesos informales en las ciudades con la división del suelo y la construcción en situaciones precarias. ¿Es más urbanización un proceso que otro? Para Solà Morales, sí; en su libro *Las formas de crecimiento urbano* describe tres procesos como los propios de lo urbano: Parcelación, la subdivisión del suelo en predios y calles; la urbanización entendida como las dotaciones básicas (agua luz, alcantarillado) y la edificación. Son estos tres elementos los componentes del proceso de construcción física de la ciudad.

Cuando se inicia el reconocimiento del lugar a intervenir o a planificar, surgen numerosos conflictos, desde los relacionados con los sistemas naturales y su compatibilidad con las redes y asentamientos humanos, hasta la compatibilidad versus competencia entre ciudades, la disputa por los recursos naturales o con los efectos negativos de esta explotación sobre espacios que se han convertido en “zonas de sacrificio”. También nos encontramos con la herencia de conflictos de carácter identitario y de autonomía. A menor escala, en el interior de las ciudades quizás la segregación social sea el más característico. Todos estos conflictos son estructurales y responden al sistema cultural, social y económico.

La urbanización puede agudizar los conflictos o puede ser una salida a los problemas que vivimos, y aquí se abren puertas hacia discusiones que no son blanco o negro, no son cara o sello, sino que requieren de la planificación y los acuerdos entre todos los implicados.

Este número es la continuación del número *Conflictos Territoriales I* publicado en mayo de este año; aquí nos sumergimos en problemas y luchas relacionados con procesos urbanizadores en que las soluciones implican resolver diversos conflictos en juego. Nuestros autores proponen soluciones, enfoques necesarios de adoptar en cada caso, y, de esta, manera podemos reflexionar sobre nuestra propia realidad.

Los casos que aquí se presentan difieren en escala y parten de contextos diferentes: espaciales, históricos, políticos, legales. Pero todos ellos tienen en común que tratan de conflictos estructurales y, en este sentido, cada uno de ellos nos entrega una pequeña visión del sistema político-espacial preponderante, en los que se refleja la forma en que el poder se estructura en el territorio. Además, nos muestran los efectos e impacto de la urbanización en las distintas escalas del territorio y, muy especialmente, nos invitan a trabajar para que la acción urbanizadora esté efectivamente al servicio de las personas.